

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "ALTERBIOS SOLUCIONES DE SOFTWARE CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las diecisiete horas, en las oficinas de la compañía, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía "ALTERBIOS SOLUCIONES DE SOFTWARE CIA. LTDA."

ASISTENTES:

El secretario de la Junta, procede a verificar la lista de los asistentes con el fin de establecer si se cuenta con el quorum necesario para iniciar la Junta, y declara que se encuentran los siguientes socios, conforme el siguiente cuadro:

Socios	N° De Participaciones	Capital Pagado	Porcentaje
Endara León Mauricio Gabriel	102	102.00 USD	25.50 %
Galarza Pico Mauricio Fernando	102	102.00 USD	25.50 %
Vinueza Hidalgo Francisco David	69	69.00 USD	17.25 %
Flores Churuchumbi Cristian Gustavo	102	102.00 USD	25.50 %
Nañay Ilbay Miguel Fabricio	25	25.00 USD	6.25 %
Totales	400	400.00 USD	100 %

En consecuencia, los Socios concurrentes representan la totalidad del Capital de la Compañía que es de **CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 400.00)**, quienes de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías y por encontrarse presente el 100 % del capital social pagado de la compañía deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de socios por lo cual declara instalada la sesión.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA

Actúa como Presidente de la Junta el señor **Galarza Pico Mauricio Fernando**, y como secretario de la Junta General el señor **Flores Churuchumbi Cristian Gustavo**.

ORDEN DEL DIA Y RESOLUCIONES

El Presidente, declara instalada la presente Junta General de socios para tratar los siguientes puntos del orden del día, mismo que se aceptado por los socios:

1.- Conocimiento y aprobación del informe de administrador de la compañía por el periodo 2018;

El señor Presidente solicita se de lectura al Informe del Administrador de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018. Los referidos documentos se adjuntan al expediente de la Junta. Luego del análisis, explicaciones y deliberaciones del caso, son aprobadas por unanimidad.

2.- Conocimiento y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio 2018;

Se concede la palabra al Gerente General de la compañía quien procede a explicar en forma pormenorizada el Balance General y el Estado de Perdidas y Resultados de la Compañía correspondientes al ejercicio 2018. Los referidos documentos se adjuntan al expediente de la Junta.

Luego del análisis, explicaciones y deliberaciones del caso son aprobadas por unanimidad.

3.- Destino de las utilidades de la compañía;

El señor Presidente, conoce la palabra a la señora Mariana Pico, Contadora General de la compañía, quien señala que la utilidad bruta de la compañía asciende a la suma de USD 3.887,26 de los cuales se procede a realizar las siguientes deducciones: a) el 15% de la participación de los trabajadores que asciende a la suma de USD 583,09; b) el porcentaje correspondiente al impuesto a la Renta que asciende a la suma de USD 1377,03; y ; c) La utilidad neta de la compañía luego de efectuar las referidas deducciones legales, asciende a la suma de USD 1.927.14 que se la contabilice como utilidades retenidas del ejercicio 2018 .

Luego del análisis respectivo, esta moción es aprobada por unanimidad por los miembros de la Junta General de Socios.

Tratado el orden del día, se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta correspondiente y, luego de ser leída a los presentes, esta es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Ordinaria Universal de Socios a las dieciocho horas con veintisiete minutos y para constancia de lo expresado, firman los Socios, el Presidente y el Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.



Mauricio Galarza
Presidente de la Junta



Cristian Flores
Secretario